



Consejo Universitario

RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 095 -2019-UNTRM/CU

Chachapoyas, 18 FEB 2019

VISTO:

El Acuerdo de Sesión Extraordinaria, de Consejo Universitario, de fecha 15 de febrero del 2019, y;

CONSIDERANDO:

Que, la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, organiza su Régimen de Gobierno de acuerdo a Ley Universitaria N° 30220, su Estatuto y Reglamentos, atendiendo a sus necesidades y características;

Que, con Resolución de Asamblea Universitaria N° 003-2018-UNTRM/AU, de fecha 28 de junio del 2018, se aprueba el Estatuto de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, cuerpo normativo que consta de XXIII Títulos, 405 artículos, 05 Disposiciones Complementarias, 04 Disposiciones Transitorias, 01 Disposición Final y como anexo forma parte integrante de la presente resolución en 91 folios;

Que, el Estatuto Institucional, en su artículo 7, establece que la UNTRM tiene los siguientes fines: b) Formar profesionales de alta calidad de manera integral y con pleno sentido de responsabilidad social de acuerdo a las necesidades del país y f) Realizar y promover la investigación científica, tecnológica y humanística; así como, la creación intelectual y artística;

Que, mediante Contrato de Adjudicación de Fondos N° 03-2018-FONDECYT/BM-PROGRAMAS DE DOCTORADOS EN ÁREAS ESTRATÉGICAS Y GENERALES – “Doctorado en Ciencias para el Desarrollo Sustentable”, de fecha 19 de noviembre del 2018, suscrito entre la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas (UNTRM) y el Fondo Nacional de Desarrollo Científico Tecnológico y de Innovación Tecnológica (FONDECYT), se establecen los términos y condiciones para ejecución Programa: “DOCTORADO EN CIENCIAS PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE”;

Que, con Resolución de Consejo Universitario N° 083-2019-UNTRM/R, de fecha 04 de febrero del 2019, se aprueba la Directiva denominada “Doctorado en Ciencias para el Desarrollo Sustentable” - “Programa de Doctorado en Áreas Generales E03-2018-01-BM” en la UNTRM; cuerpo normativo que consta de 21 Artículos, que forma parte integrante de la presente resolución en cuatro (04) folios. Asimismo, se aprueba las Bases del Concurso para el Otorgamiento de la Beca “Doctorado en Ciencias para el Desarrollo Sustentable” - “Programa de Doctorado en Áreas Generales E03-2018-01-BM” en la UNTRM; cuerpo normativo que consta de IV Capítulos, 27 Artículos, 04 Disposiciones Complementarias Finales y 08 Anexos, que forma parte integrante de la presente resolución en dieciséis (16) folios;



Consejo Universitario

RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 095 -2019-UNTRM/CU

Que, con Oficio N° 013-2019-UNTRM-FONDECYTDOC.CIEN.DES.SUST/CPD, de fecha 14 de febrero del 2019, con el cual, la Coordinadora del Programa de Doctorado, remite al Director de la Escuela de Posgrado, la propuesta de Comité Evaluador para la Selección de Becarios Doctorales, del Programa de Doctorado en Ciencias para el Desarrollo Sustentable de la UNTRM - FONDECYT;

Que, mediante Oficio N° 045-2019-UNTRM/EPG/D, de fecha 15 de febrero del 2019, el Director (e) de la Escuela de Posgrado, solicita al Señor Rector, poner a consideración del Consejo Universitario, para su evaluación y aprobación la propuesta de Comité Evaluador para la Selección de Becarios Doctorales, del Programa de Doctorado en Ciencias para el Desarrollo Sustentable de la UNTRM - FONDECYT;

Que, el Consejo Universitario, en sesión extraordinaria, de fecha 15 de febrero del 2019, aprobó la designación del Comité Evaluador para la Selección de Becarios Doctorales, del Programa de Doctorado en Ciencias para el Desarrollo Sustentable de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, en el marco del Contrato de Adjudicación de Fondos N° 03-2018-FONDECYT/BM-PROGRAMAS DE DOCTORADOS EN ÁREAS ESTRATÉGICAS Y GENERALES – “Doctorado en Ciencias para el Desarrollo Sustentable”, suscrito con el Fondo Nacional de Desarrollo Científico Tecnológico y de Innovación Tecnológica (FONDECYT), que estará integrado por los siguientes profesionales: Presidente: Dr. Manuel Emilio Milla Pino, Miembros: Dr. Juan Carlos Guerrero Abad, Dr. Carlos Alberto Amasifuen Guerra y Veedor: Ph.D. Ilse Silvia Cayo Colca;

Que, estando a las atribuciones legales conferidas al Señor Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, en calidad de Presidente del Consejo Universitario;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- DESIGNAR al Comité Evaluador para la Selección de Becarios Doctorales, del Programa de Doctorado en Ciencias para el Desarrollo Sustentable de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, en el marco del Contrato de Adjudicación de Fondos N° 03-2018-FONDECYT/BM-PROGRAMAS DE DOCTORADOS EN ÁREAS ESTRATÉGICAS Y GENERALES – “Doctorado en Ciencias para el Desarrollo Sustentable”, suscrito con el Fondo Nacional de Desarrollo Científico Tecnológico y de Innovación Tecnológica (FONDECYT), integrado por los siguientes profesionales:

Presidente:

Nombres y Apellidos : Manuel Emilio Milla Pino
Grado Académico : Doctor en Ciencias Agrícolas
CDI : V-7.557.851
Correo Electrónico : manuel.milla@untrm.edu.pe
Teléfono : +51 974974068

Miembro:

Nombres y Apellidos : Juan Carlos Guerrero Abad
Grado Académico : Doctor en Ciencias del Programa de Agronomía
DNI : 42819983
Correo Electrónico : juan.guerrero@untrm.edu.pe
Teléfono : +51 942435271



Consejo Universitario

RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO
N° 095 -2019-UNTRM/CU

Miembro:

Nombres y Apellidos : Carlos Alberto Amasifuen Guerra
Grado Académico : Doctor en Ecología y Biodiversidad
DNI : 40594110
Correo Electrónico : carlos.amasifuen@untrm.edu.pe
Teléfono : +51 983673401

Veedora:

Nombres y Apellidos : Ilse Silvia Cayo Colca
Grado Académico : Doctor en Ciencias Agrarias
DNI : 09820879
Correo Electrónico : icayo.fizab@untrm.edu.pe
Teléfono : +51 979897724

ARTÍCULO SEGUNDO.- NOTIFICAR la presente Resolución a los estamentos internos de la Universidad y docentes designados, de forma y modo de Ley para conocimiento y cumplimiento.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.

PCHVR/
FIECISG
cmv

UNIVERSIDAD NACIONAL
"TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS"
.....
Polio Chaucer Valqui De
RECTOR

UNIVERSIDAD NACIONAL
"TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS"
.....
ING. FERNANDO ISAAC ESPINOZA CANAZA
SECRETARIO GENERAL